

GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A NIVEL LOCAL.

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO.

Autora: Lic. Beatriz Bù Alba.

Todo proceso de gestión del Medio Ambiente tiene lugar en un medio local determinado y está formado por un sistema de objetivos a lograr. La determinación de objetivos inicialmente se hace a nivel macro, o sea para un territorio más o menos grande como puede ser una provincia o toda una región del país y luego, se van desagregando para territorios componentes como pueden ser los municipios.

Todo lo anterior se logra mediante el concurso de expertos y diversos especialistas de varias instituciones y utilizando técnicas de trabajo en grupo y otras. Ello prepara las condiciones para comenzar en cada territorio (local) o municipio la *gestión* del Medio Ambiente. Por supuesto, estamos hablando de un proceso que demanda un conjunto de recursos materiales, humanos, financieros y *organizativos*. Visto de otro modo, hay una “logística” implicada.

Poniendo aparte los recursos materiales y financieros que dependen de decisiones planificadas, los aspectos humanos y organizativos de este proceso de gestión del Medio Ambiente suelen hacerse críticos y determinantes del fracaso en el logro de los objetivos antes mencionados.

La gestión del Medio Ambiente a nivel local vista como proceso concreto, significa personas e instituciones pero también delegación de autoridad para las mismas y canales locales que permitan un flujo de acciones y decisiones implicada en la gestión. A todo lo anterior podemos llamarle: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO.

El trabajo investigativo tiene como objetivo principal diseñar para la gestión medio-ambiental un “sistema de gestión”, o diseño organizativo donde se determinen las instituciones y personal implicado así como la autoridad formal presente en las relaciones de las instituciones y con las autoridades

administrativas (Gobierno) y políticas (Partido). Ello aseguraría que contando con los recursos materiales y financieros necesarios se lleve a cabo de manera exitosa la gestión del Medio Ambiente a nivel local. En otras palabras, la voluntad política con respecto al Medio Ambiente, su mantenimiento y mejora y la producción sostenible, quedaría *estructurada*.

Gestión ambiental

Conjunto de acciones encaminadas al uso, conservación o aprovechamiento ordenado de los recursos naturales y del entorno en general. Implica la conservación de especies amenazadas, el aprovechamiento cinegético, el aprovechamiento pesquero, la ordenación forestal, la gestión industrial, e incluso, la gestión doméstica.

El concepto de gestión lleva implícito el objetivo de eficiencia, por lo que la gestión ambiental implica aprovechar los recursos de modo racional y rentable aplicando criterios de materia y energía. Se debe tender a una filosofía de ahorro y aprovechamiento sostenible.

Es una disciplina muy reciente conceptualmente, si bien se ha venido realizando en una u otra forma desde el momento en que el ser humano comenzó a aprovechar los recursos naturales, en un principio en busca de un aumento de la cantidad de alimentos mediante la gestión del suelo. Dado que esta labor implicaba la interacción con su entorno, ya puede ser considerada como una forma de gestión ambiental. No obstante, el sentido que se le otorga a este concepto en la actualidad es de un carácter más conservacionista en relación con el entorno; de hecho asimilamos la gestión ambiental a aquellas acciones encaminadas a preservar el ecosistema de la acción del ser humano, que tiende a sobreexplotar y a degradar su entorno natural.

Como se ha dicho, la gestión ambiental implica la práctica totalidad de las actividades humanas, ya que transcurren o afectan al medio en mayor o menor grado, y está supeditada a una ordenación previa del territorio y de los usos del mismo. Esta ordenación marca para qué usos puede destinarse el suelo en función de su aptitud potencial como terreno agrícola, como poseedor de

minerales aprovechables, como suelo industrial en función de su escasa aptitud para un uso más directo, como residencial en función de la existencia de agua disponible y de una climatología adecuada, o como reservado en función de su valor natural intrínseco, entre otros. Una vez que se ha establecido la ordenación, se diseña una estrategia para gestionar cada parte y uso. A la gestión más o menos productivista o economicista, diseñada para la explotación y aprovechamiento del suelo, se superpone la gestión ambiental.

En una industria, por ejemplo, la gestión ambiental implica tanto aquellas acciones encaminadas a hacer la naturaleza laboral más sana y segura para los trabajadores, mediante la prevención de riesgos laborales, a tener una idea. Antes de 1900 eran muchos los empresarios a los que no les preocupaba demasiado la seguridad de los obreros. Sólo empezaron a prestar atención al tema con la aprobación de las leyes de compensación a los trabajadores por parte de los gobiernos, entre 1908 y 1948: hacer más seguro el entorno del trabajo resultaba más barato que pagar compensaciones.

Riesgos y su prevención

Las lesiones pueden deberse a diversas causas externas: químicas, biológicas o físicas, entre otras.

Los riesgos químicos pueden surgir por la presencia en el entorno de trabajo de gases, vapores o polvos tóxicos o irritantes. La eliminación de este riesgo exige el uso de materiales alternativos menos tóxicos, las mejoras de la ventilación, el control de las filtraciones o el uso de prendas protectoras.

Los riesgos biológicos surgen por bacterias o virus transmitidos por animales o equipo en malas condiciones de limpieza, y suelen aparecer fundamentalmente en la industria del procesado de alimentos. Para limitar o eliminar esos riesgos es necesario eliminar la fuente de la contaminación o, en caso de que no sea posible, utilizar prendas protectoras.

Entre los riesgos físicos comunes están el calor, las quemaduras, el ruido, la vibración, los cambios bruscos de presión, la radiación y las descargas eléctricas. Los ingenieros de seguridad industrial intentan eliminar los riesgos

en su origen o reducir su intensidad; cuando esto es imposible, los trabajadores deben usar equipos protectores. Según el riesgo, el equipo puede consistir en gafas o lentes de seguridad, tapones o protectores para los oídos, mascarillas, trajes, botas, guantes y cascos protectores contra el calor o la radiación. Para que sea eficaz, este equipo protector debe ser adecuado y mantenerse en buenas condiciones.

Si las exigencias físicas, psicológicas o ambientales a las que están sometidos los trabajadores exceden sus capacidades, surgen riesgos ergonómicos - estudio y adecuación de las condiciones de trabajo, máquinas, vehículos o equipo, a las características físicas y psicológicas de cada trabajador la ergonomía busca un mayor rendimiento en el trabajo a partir de la humanización de los medios para producirlo- este tipo de contingencias ocurre con mayor frecuencia al manejar material, cuando los trabajadores deben levantar o transportar cargas pesadas. Las malas posturas en el trabajo o el diseño inadecuado del lugar de trabajo provocan frecuentemente contracturas musculares, esguinces, fracturas, rozaduras y dolor de espalda. Este tipo de lesiones representa el 25% de todas las lesiones de trabajo, y para controlarlas hay que diseñar las tareas de forma que los trabajadores puedan llevarlas a cabo sin realizar un esfuerzo excesivo.

En los últimos años, los ingenieros han tratado de desarrollar un enfoque sistémico (la denominada ingeniería de seguridad) para la prevención de accidentes laborales. Como los accidentes surgen por la interacción de los trabajadores con el entorno de trabajo, hay que examinar cuidadosamente ambos elementos para reducir el riesgo de lesiones. Éstas pueden deberse a las malas condiciones de trabajo, al uso de equipos y herramientas inadecuadamente diseñadas, al cansancio, la distracción, la inexperiencia o las acciones arriesgadas. El enfoque sistémico estudia las siguientes áreas: los lugares de trabajo (para eliminar o controlar los riesgos), los métodos y prácticas de actuación y la formación de empleados y supervisores. Además, el enfoque sistémico exige un examen en profundidad de todos los accidentes que se han producido o han estado a punto de producirse. Se registran los datos esenciales sobre estas contingencias, junto con el historial del trabajador

implicado, con el fin de encontrar y eliminar combinaciones de elementos que puedan provocar nuevos riesgos.

El enfoque sistémico también dedica una atención especial a las capacidades y limitaciones de los trabajadores, y reconoce la existencia de grandes diferencias individuales entre las capacidades físicas y fisiológicas de las personas. Por eso, siempre que sea posible, las tareas deben asignarse a los trabajadores más adecuados para ellas.

La introducción del concepto de gestión ambiental, en su acepción más conservacionista, ha afectado a todo tipo de actividades humanas. Así, la misma agricultura está dando un giro hacia sistemas de producción más respetuosos con el medio (lo que se ha dado en llamar agricultura biológica o ecológica) reduciendo el empleo de sustancias agresivas y potencialmente contaminantes, como ciertos tipos de abonos y pesticidas. Actividades que transcurrían en la naturaleza con un escaso control, como la caza y la pesca, se han visto favorecidas por la mejora que supone, tanto para la práctica de estas actividades como para la conservación de las especies, la instauración de una gestión ambiental de tipo cinegético o piscícola, en la que se pretende obtener un aprovechamiento sostenible de los animales salvajes sin hacer peligrar el equilibrio ecológico de las comunidades naturales.

La gestión de aquellos espacios protegidos por su valor natural se encuentra dentro de lo que podríamos definir como la acepción más pura de la gestión ambiental. Así, es labor encomendada a los gestores ambientales el cuidado y preservación de los espacios naturales y sus recursos biológicos y geológicos. La conservación de las especies amenazadas, la organización de los usos dentro de los espacios naturales, son objetivos de este tipo de gestión ambiental.

La gestión ambiental puede también llegar al hogar mediante el ahorro de energía, controlando la generación de residuos al evitarse, por ejemplo, el uso excesivo de embalajes, utilizando productos detergentes poco contaminantes, y reciclando, en cualquier caso, los residuos generados previa clasificación de los mismos (papel, vidrio, envases y orgánicos). Otros aspectos de la vida

cotidiana también pueden verse favorablemente afectados por la aplicación de estos criterios de gestión como, por ejemplo, cuando se realiza la elección de un vehículo para su adquisición: cada vez más los propios fabricantes se preocupan de que los componentes de los coches sean reciclables y de que consuman menos combustible que, por otra parte, es un recurso natural no renovable. Este modo de hacer gestión ambiental a escala familiar puede también reportar ahorros importantes a la economía doméstica y mejorar la calidad general de vida.

Los conceptos de conservación y gestión del medio ambiente están indudablemente ligados, y esta conservación se ha convertido en objetivo prioritario de las sociedades desarrolladas, como queda reflejado en el Acta Única Europea y en los más recientes documentos constitucionales de los distintos países; así, la gestión ambiental, en su más amplio sentido, es una herramienta fundamental para la consecución de este objetivo. Este sentido prioritario queda patente en el importante desarrollo habido en las últimas décadas en lo relativo a instrumentos legislativos (normas) y ejecutivos (administraciones) con esa función específica (por ejemplo, normativa sobre impacto ambiental y la creación de ministerios y consejerías de medio ambiente a nivel estatal y autonómico respectivamente).

Importancia de la Gestión medioambiental en la empresa.

Sin duda, contaminar resulta cada vez más caro, transmitiendo, además, una imagen de la empresa nada favorable en los criterios ecológicos con los que hoy en día se guía el consumidor. Por eso, conceptos como ecoproducto, tecnología limpia, marketing ecológico, empresa ecológica, se están imponiendo en la sociedad y en el mundo empresarial.

De ahí que la gestión medioambiental integra hoy una concepción global, estratégica, de la producción que, en la práctica, se traduce como la revisión de la situación medioambiental de una empresa que le ha de permitir identificar, evaluar y controlar los riesgos en cuestiones relacionadas con el medio ambiente, determinar los errores o deficiencias presentes en el proceso productivo, o en la gestión, y ofrecer alternativas posibles a estos problemas.

La gestión de la función de prevención de riesgos es algo más que control a las instalaciones técnicas. Un departamento de prevención de riesgos medioambientales no tiene monopolio alguno en esta área, pues incide en todas las facetas de un negocio, por lo que en un futuro los especialistas no serán necesarios, sino que cada profesional, además de conocer de su área, deberá saber de medio ambiente.

Este tema preocupa a la sociedad actual (empresarios, consumidores, etc.); la industria empieza a tomar conciencia cada día más de la imposibilidad de desarrollar una óptima gestión empresarial sin llevar simultáneamente una buena gestión en prevención de riesgos (laborales y medioambientales) como consecuencia de la interrelación existente entre producción, calidad y seguridad. Los problemas se derivan del incipiente grado de desarrollo de la técnica, y de los trabajos que se están realizando y normalizando. Aunque se presentan varios obstáculos la valoración monetaria de los beneficios y costes ambientales es una forma de expresarlo en términos comprensibles para el público y un medio de hacer explícitos los objetivos de los decisores. Puede haber un mercado medioambiental, si bien el medio ambiente no es un mercado en sí.

No existe un mercado específico para el medio ambiente, pues son bienes públicos, sin precio asignado, pero las acciones para mantenerlo sin contaminar si lo tienen; el hecho es que la sociedad está, en la práctica, concediendo un valor implícito a muchos de estos bienes desde el mismo momento en que se adoptan decisiones con impacto sobre el medio ambiente.

Los gestores en las empresas no poseen medios para valorar el medio ambiente; lo que se hace es valorar los medios necesarios para mantener el medio ambiente sin contaminar.

El análisis económico medioambiental va a la zaga de otras disciplinas científicas, al mismo tiempo que tiene un sesgo hacia aspectos muy parciales del área económica ambiental. Este sesgo es básicamente hacia el análisis de los costes de prevención y/o corrección de la contaminación, siendo mucho menos estudiado la incidencia del deterioro del medio ambiente como impacto

negativo en la actividad económica de la empresa. Estas dos partes se enfocan de manera aislada, aunque sean dos partes totalmente interrelacionados.

Entre las medidas que se requieren para determinar los costes ambientales, con vistas a un mecanismo de fijación de precios más eficaz desde el punto de vista ambiental, figuran: la redefinición de los conceptos, las normas, convenciones y metodologías relacionados con la contabilidad, de tal modo que el consumo y uso de recursos ambientales intervengan como parte de los costes totales de producción y queden reflejados en los precios de mercado.

Estas medidas deben comprender una supervisión y unos controles apropiados para garantizar la transparencia del mercado y una competencia equitativa.

Actualmente el contexto es favorable para empezar a normalizar la microeconomía ambiental con el objetivo de evitar distorsiones en el mercado, se está trabajando en la normalización de productos, de maquinarias, etc. A nivel internacional en los comités de la ISO, está adquiriendo gran importancia la certificación de los productos con base en criterios medioambientales y de seguridad

Dentro de un sistema de calidad total de la empresa, se debe tener presente el grado de incumplimiento de las normas medioambientales y que en la producción de un daño pueden dar lugar a procesamiento entre el personal de la empresa, pago de multas importantes, indemnizaciones muy elevadas por la reparación del daño causado e incluso el cierre de la actividad contaminante de la empresa, por ejemplo la Comisión de la Unión Europea encargada de los asuntos medioambientales empresariales, recomienda que las empresas deberían revelar en sus informes anuales, los por menores de su política y sus actividades de medio ambiente, así como los efectos de éstas; reflejar en sus sistemas de contabilidad los gastos en programa de medio ambiente (lo cual requiere una definición clara de dichos gastos), y tener en cuenta en su contabilidad los riesgos ambientales y los futuros gastos relacionados con la protección del medio ambiente.

